



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00407100- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2024-1526-E-UNC-DEC#FP que reconoce, para la Licenciatura en Psicología, el dictado del seminario electivo no permanente ***“Interpretaciones psicoanalíticas lacanianas sobre los síntomas actuales en la posición femenina”***, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2023, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de Ariadna Eckerdt ; y

CONSIDERANDO

Que se cometió un involuntario error al adjuntar un anexo equivocado a la citada resolución.

Que para evitar confusiones a los estudiantes sobre el Programa 2023 de la asignatura, resulta conveniente dejar sin efecto la RD-2024-1526-E-UNC-DEC#FP y emitir una nueva resolución.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RD-2024-1526-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

